

Nº 09 // 11 de marzo de 2009

EL VICEPRESIDENTE DE ADEFARMA RECOGE EL PREMIO DE 'CORREO FARMACÉUTICO' A LA ASOCIACIÓN



El vicepresidente de ADEFARMA, Antonio López Domínguez, recogió este lunes el premio concedido a nuestra Asociación por el semanario 'Correo Farmacéutico', por haber puesto en marcha, junto con el Colegio de Farmacéuticos y la Delegación del Gobierno en Madrid, la Comisión de Seguimiento para erradicar los atracos a las farmacias madrileñas. El ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria, que presidió el acto junto con los consejeros de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Juan José Güemes, de Aragón, Luisa María Noeno, de Navarra, María Kutz, y de Castilla y León, Francisco J. Álvarez Guisasola, realizó una encendida defensa no sólo del modelo de farmacia existente en España, sino del sistema de distribución cooperativa, sobre el que anunció una próxima regulación.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO SOBRE ATRACOS A OFICINAS DE FARMACIA

Precisamente en estos días, la Comisión creada por la Delegación del Gobierno en Madrid para analizar y tratar de poner remedio a los atracos en las oficinas de farmacia, se ha vuelto a reunir estos días, después que, desde ADEFARMA y el Colegio, se le hubiera comunicado un repunte de tal actividad en la zona sur de Madrid. Por parte de Adefarma, asistió a la reunión el secretario general, Luciano Montero, mientras que por el Colegio lo hizo su director general, Carlos Ibáñez. En los próximos días, se remitirá una carta conjunta a los farmacéuticos de la Comunidad informándoles de algunos aspectos de la reunión, así como ofreciéndoles algunas normas de actuación en dichas situaciones.

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL CONCIERTO CON OFICINAS DE FARMACIA

Este martes, 10 de marzo, se ha reunido la Comisión de Seguimiento del Concierto para la dispensación de medicamentos a los beneficiarios de la Seguridad Social, a la que asistió, en representación de ADEFARMA, el tesorero de la Asociación, Cristóbal López de la Manzanara. En la reunión se hablaron de diversos temas relacionados con la oficina de farmacia, entre ellos que hasta el 30 de abril del presente año convivirán los dos precios de los medicamentos (antiguos y nuevos) y que a partir de la facturación de mayo se aplicarán los nuevos precios. Desde ADEFARMA se recuerda que se pueden devolver los medicamentos que tengan el precio antiguo en el cartonaje.

INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DE ADEFARMA EN UN PROGRAMA DE RADIO



La presidenta de ADEFARMA, Alexia Lario Rivas, participó junto al secretario general del Colegio de Farmacéuticos de Madrid, Luis González, el pasado jueves en el 'Club de la Vida Buena Radio', de la emisora City FM, en donde, abordaron el principal problema que afecta a la farmacia en estos días, como es el derivado de la Real Decreto de aportaciones sobre las recetas de funcionarios y de cuyas consecuencias se había informado ampliamente en una rueda de prensa celebrada en la sede del Colegio. Alexia Lario, expuso en el programa el deterioro por el que está pasando la oficina de farmacia debido, sobre todo, al R.D. 5/2000 y el R.D. 2130/2008 y a la actualización de los precios de referencia. Ésta emisión radiofónica se puede escuchar en nuestra web: www.edefarma.es

UN MILLAR DE FARMACÉUTICOS DE MADRID SE HA SUMADO AL RECURSO DE ADEFARMA CONTRA EL RD DE MUFACE

A punto de cerrarse todo el proceso previo para la presentación, por parte de ADEFARMA, del recurso institucional contra el Real Decreto 2130/2008, el de las aportaciones extraordinarias por la dispensación de las recetas de funcionarios (MUFACE, ISFAS y MUGEJU), en torno a un millar de farmacéuticos (el 35 por ciento de los titulares de farmacia) se ha sumado al mismo. Esta actuación de nuestra Asociación, al igual que todas las emprendidas contra el citado Real Decreto, se lleva a cabo en coordinación con el Colegio de Farmacéuticos. Se recuerda a los interesados que aquéllos que no hayan podido sumarse al primer recurso, podrán hacerlo de manera personal cuando el Ministerio de Sanidad publique la resolución del R.D. 2130/2008 ya que éste tiene cuatro meses para hacerlo desde la publicación del Real Decreto, con el contenido de las condiciones. El descuento que se va a hacer en las recetas de los funcionarios entrará en vigor el día 1 de agosto del presente año.

Este informativo es un servicio de ADEFARMA a sus asociados. Para cualquier sugerencia o comentario, pueden dirigirse a la Secretaría de nuestra Asociación. Tf. 91- 446 62 10